

el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto

Huelva, 25 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 25 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de resolución de expedientes sancionadores que se citan.

Núms. Exptes.: DÑ/2009/247/GC/VP, DÑ/2009/263/PA/ENP.
Interesados: Francisco Manuel González Ruiz y Pastora Mesa Serrano.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores DÑ/2009/247/GC/VP, DÑ/2009/263/PA/ENP, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de quince días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 25 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 25 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Exptes.: DÑ/2009/150/GC/VP, DÑ/2009/167/GC/VP, DÑ/2009/498/AM/FOR, DÑ/2009/729/GC/ENP, DÑ/2010/5/GC/VP, DÑ/2010/7/GC/VP.

Interesados: Juan Carlos Fernández Pérez, Julio Mateos Palacios, Antonio Francisco Sánchez Fernández, Fernando Márquez Mesta, Francisco Javier del Valle Barbero, Juan Luis Bellón Morales Arce.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador DÑ/2009/150/GC/VP, DÑ/2009/167/GC/VP, DÑ/2009/498/AM/FOR, DÑ/2009/729/GC/ENP, DÑ/2010/5/GC/VP, DÑ/2010/7/GC/VP, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de

anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 25 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 19 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre acuerdo de inicio de procedimientos sancionadores que se citan.

Contenido del acto: Intentada la notificación de Acuerdo de Inicio de Expediente sancionador en infracción en materia de Flora y fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2009/764/GC/PESC.
Interesado: D. Diego Algarrada Prado.
DNI: 47204324-K.

Número de expediente: SE/2009/793/GC/PESC.
Interesado: D. Manuel Peña Layosa.
DNI: 27816227-G.

Número de expediente: SE/2009/758/GC/CAZ.
Interesado: D. Jesús I. Márquez Fernández.
DNI: 28832281-X.

Número de expediente: SE/2009/577/GC/CAZ.
Interesado: D. Domingo Cabrita Manchón.
DNI: 30232343.

Número de expediente: SE/2009/766/GC/PESC.
Interesado: D. Gabriel Benea.
NIE: X-6819220-L.

Número de expediente: SE/2009/774/GC/PESC.
Interesado: D. Ararat Davtan.
NIE: X-8362145-N.

Número de expediente: SE/2009/775/GC/PESC.
Interesado: D. Adrian Dimache.
NIE: X-6913209-F.

Número de expediente: SE/2009/778/GC/PESC.
Interesado: D. Romulus Lincan.
NIE: X-2914485-V.

Número de expediente: SE/2010/7/GC/PESC.
Interesado: D. Antonio Cruz Marín.
DNI: 28.473.353-C.

Número de expediente: SE/2009/811/GC/PESC.
Interesado: D. Absenour Benboureche.
NIE: X-6552092-J.

Número de expediente: SE/2010/7/GC/PESC.
Interesado: D. Ismael Campos Lagares.
DNI: 28.791.534.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento integro del acto.

Sevilla, 19 de febrero de 2010.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 25 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre propuesta de resolución y cambio de Instructor de procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de propuestas de resolución y cambio de Instructor, sobre infracciones en materia de Flora y Fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Numero de expediente: SE/2009/485/GC/PESC.
Interesado: Antonio López Sánchez.
DNI: 28.561.693-V.

Numero de expediente: SE/2009/452/GC/PESC.
Interesado: Rafael Campón Pérez.
DNI: 52.699.998.

Numero de expediente: SE/2009/453/GC/PESC.
Interesado: Antonio Acedo García.
DNI: 27.285.512-Z.

Numero de expediente: SE/2009/422/GC/PESC.
Interesado: Feim Fahri Faik.
NIE: X-9325388-S.

Numero de expediente: SE/2009/405/GC/PESC.
Interesado: Jean Costin Musat.
NIE: 30236645.

Numero de expediente: SE/2009/404/GC/PESC.
Interesado: Gabriel Lasca.
NIE: 0449358.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento integro del acto.

Sevilla, 25 de febrero de 2010.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 25 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre Propuesta de Resolución de procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de Propuesta de Resolución de Expedientes Sancionadores, por infracción en materia de Flora y Fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2009/594/GC/CAZ.
Interesado: Antonio Paz Camacho.
DNI: 27.275.562.

Número de expediente: SE/2009/620/GC/PESC.
Interesado: Spirindon Saliu.
NIE: 633997.

Número de expediente: SE/2009/621/GC/PESC.
Interesado: Felix Negut.
NIE: 621597.

Número de expediente: SE/2009/622/GC/PESC.
Interesado: Florin Musi.
NIE: 473630.

Número de expediente: SE/2009/755/GC/PESC.
Interesado: Juan González Martínez.
DNI: 52.243.763-E.

Número de expediente: SE/2009/589/GC/CAZ.
Interesado: Manuel Urbina Broncado
DNI: 47.501.820

Número de expediente: SE/2009/590/GC/CAZ.
Interesado: Francisco J. Sánchez Urbina.
DNI: 47.501.535-A.

Número de expediente: SE/2009/603/GC/CAZ.
Interesado: Manuel Caballo Fernández.
DNI: 47.501.820.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento integro del acto.

Sevilla, 25 de febrero de 2010.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 23 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoación y pliego de cargos, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de incoación y pliego de cargos, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Avda. del Brillante, núm. 57, de Córdoba, para tener conocimiento del contenido del expediente y,